RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 1, ENCARGADO DE VALORAR LAS FASES DEL TURNO DE ASCENSO PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, CONVOCADAS POR ORDEN 8 DE JUNIO DE 2010, DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR Y ESPECIALIDAD MEDICINA GERIÁTRICA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS PUNTUACIONES DEL CONCURSO DE MÉRITOS.

En sesión celebrada el 5 de septiembre de 2011 y tras la finalización de la valoración de méritos del aspirante que ha superado la prueba objetiva, el Tribunal adoptó los siguientes acuerdos:

Primero: Hacer pública la puntuación de méritos del aspirante que ha superado la prueba objetiva

GRUPO	I
CATEGORÍA	TITULADO SUPERIOR
ESPECIALIDAD	MEDICINA GERIÁTRICA
TURNO	ASCENSO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS
FUENTE MEDINA, EMILIO DE LA	28674137	7,07

Segundo: Se comunica al aspirante que las posibles reclamaciones que se realicen serán por escrito y dirigidas a este Tribunal, en el plazo de 5 días hábiles desde la publicación de las presentes calificaciones. No se atenderán las reclamaciones realizadas fuera de plazo. El lugar, fecha y hora de la revisión se publicará en el portal ciudadano en la dirección de Internet: http://sede.juntaex.es

Mérida a 5 de septiembre de 2011

EL SECRETARIO

Fdo. Juan José Marín Marín